Secretaría de Turismo
ALCALDÍA DE JAMUNDÍ
VALLE DEL CAUCA

ACTA DE INICIO

Contrato N.º	34-14-08-0929 de 2026
Fecha de suscripción	12 de junio de 2026
Contratista	QUÁCK DE COLOMBIA SAS
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÒN "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE TURISMO Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA MARCA CIUDAD JAMUNDI"
Valor del contrato	SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SIETE PESOS MCTE ($62.473.707)
Plazo de Ejecución	El plazo del presente contrato es hasta el 30 de septiembre de 2026, contados a partir de la fecha de suscripciòn del acta de incio y el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecuciòn conforme al artìculo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el el artìculo 23 de la ley 1150 de 2007, o la norma que lo adicione o modifique
Fecha de inicio	17 de junio de 2026
Fecha RP	12 de junio de 2026
Numero RP	2394

En el Municipio de Jamundí, el día diecisiete (17) de junio de 2026, se reunió el señor JUAN NICOLÁS FAJARDO ARAUJO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.130.604.883, en calidad de representante legal de QUACK DE COLOMBIA S.A.S. con número de NIT 900.343.131-3 y por parte de la Entidad en calidad de supervisor JUAN DAVID VALDES MUELAS, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

JUAN NICOLÁS FAJARDO ARAUJO
R.L. C.C No. 1.130.604.883

EL SUPERVISOR

JUAN DAVID VALDES MUELAS
Secretario de turismo
Alcaldía de Jamundí